

EDITORIAL

Apreciadas(os) Lectoras(es)

Cuando hablamos de la edición de una revista científica digital, una vez que esta lista y terminada y publicada en la web, nos parece algo mágico, y estéticamente armónico. No, nos detenemos a pensar que detrás de esta cuasi perfección existe un sinfín de problemas, obstáculos y retos que tiene que enfrentar un editor. Ahora bien, qué es un editor, es un gerente, es un líder, tiene que, además de atender las funciones clásicas de su cargo, participar en el desarrollo de una política editorial de la revista y ocuparse de su calidad editorial y científica, de su visibilidad, difusión, formación, gestión administrativa y de las políticas para promover la cultura científica.

Pues déjenme decirles que en la mayoría de los países desarrollados la labor editorial se considera dentro de los méritos académicos más elevados y se califica dentro de los curricula como un logro importante. En contraste en nuestro país, sorprende que en ningún sistema de análisis curricular se le considere el más mínimo valor a la tarea editorial, sin embargo les quiero explicar que hace un editor.

En resumidas cuentas, la labor de publicación de una revista es una tarea que demanda alta dedicación y esfuerzo sostenido de sus editores. Por consiguiente, el éxito de ésta, concebida como el órgano oficial de una sociedad o asociación científica o grupo de investigación, depende en lo particular del carácter la voluntad, aptitud, actitud y perseverancia de los responsables directos de la edición. Sin duda la afirmación anterior, nos lleva a pensar que características debe tener un editor de revista científica. Dentro de este marco, podemos señalar que un editor debe tener una alta formación académica en su área de conocimiento, además debe poseer una amplia experiencia y formación en el área de edición, la dedicación debe ser a tiempo completo en dicha labor, con una amplia experiencia en la publicación y edición de trabajos científicos.

Al mismo tiempo subsisten viejos problemas que atentan contra la periodicidad, volumen, contenido y visibilidad de nuestras publicaciones periódicas. De ahí que la historia señala que la mayoría de nuestras revistas nunca reciben recursos económicos suficientes, ni cuentan con el respaldo de instituciones académicas. En consecuencia, algunas sobreviven con recursos gestionados por los editores y aportes ocasionales de las sociedades científicas o de los propios articulistas. Así pues una legítima preocupación de *Novum Scientiarum* es su permanencia en el tiempo para el logro de la promoción de la investigación científica y los avances en los productos científicos que se obtienen y sus aplicaciones en función del desarrollo del país.

Este es un tema sobre el cual debemos reflexionar, hasta hace poco tuvimos la suspensión temporal de la página Web de nuestra revista *Novum Scientiarum*, pues el poco apoyo financiero institucional, el desánimo del equipo de editores, la problemática con la conexiones a internet, además de los altos costos de mantenimiento de los servicios web, no permitieron que durante un mes estuviéramos a su disposición y que durante un año pudiéramos publicar un número, pero ya estamos aquí, activos, tendremos que reinventarnos y transformarnos una y otra vez.

Agradecemos al grupo de doctorantes que creen en *Novum Scientiarum*, que hemos podido crecer gracias al soporte del doctorado en Ambiente y Desarrollo, y vaya nuestro reconocimiento también al apoyo de las comunidades académicas nacionales, regionales e internacionales que han visto en nuestra Revista una opción para publicar.

En este octavo número correspondiente al cuarto año editorial, Septiembre - Diciembre 2019, presentamos siete artículos, de los cuales tres corresponden al Area Agroambiental y cuatro al Area Economía, sociales y Desarrollo. El primer artículo de investigación del área Agroambiental corresponde a la investigadora Auremy Rangel, Doctorante de Ambiente y Desarrollo del VPDR, con el artículo titulado: Categorías emergentes para el agordesarrollo en contexto de la equidad intergeneracional sustentable, cuyo finalidad fue describir los elementos intervinientes (categorías emergentes) que surgen en el agordesarrollo desde un enfoque sistémico en el contexto de la equidad intergeneracional sustentable para lograr el desarrollo productivo del Eje Biruaca-Achaguas, Sector los Algarrobos, del Municipio Biruaca, estado Apure, dentro de los resultados se demuestra que las categorías que surgieron fueron: Dimensión intergeneracional en la agricultura, desarrollo sustentable, actividades que enseña a sus hijos en cuanto a los sistemas agrícolas, producción agrícola sustentable y agordesarrollo. Por lo que se concluye con la estructuración de una propuesta conceptual de carácter sistémico, que permita mejorar la interconexión entre el sistema producción y los cambios ambientales y su impacto, en el contexto de las distintas realidades locales.

Seguidamente se presenta al Doctorante Ángel Gómez con el artículo de investigación que lleva por nombre Cultivo organopónico: alternativa para la economía familiar en el contexto rural en el cual desarrolló un plan de acción para el establecimiento del cultivo organopónico: alternativa para la economía familiar en el contexto rural, ubicada en la Escuela Manuel José Hidalgo, comunidad el Pereño, municipio Biruaca del estado Apure. Entre los hallazgos están: el logró de la integración del docente del área agropecuaria y la participación de la comunidad en las actividades planificadas. Ejecutando un plan de acción el cual permitió fomentar las técnicas de producción con valores socioproductivos, mediante la integración escuela – comunidad. Finalmente, concluimos que el cultivo organopónico representa una alternativa para el mejoramiento de la economía familiar del contexto rural y al aplicar técnicas de producción eficientemente es factible su explotación, obteniéndose excelentes resultados.

De igual manera exhibimos el ensayo presentado por el Doctorante en Ambiente y Desarrollo de la UNELLEZ VPDR, M. Sc. Carlos Cardenas, titulado: Gestión institucional, comunitaria e impacto eco-hídrico-sustentable, visionada en el pensamiento complejo, se construyó una hermenéusis teórico-institucional, comunitaria realizada en los consejos comunales la Guamita I y II, de la Parroquia El Recreo del municipio San Fernando del Estado Apure. Hasta el momento aportes teóricos de la gestión institucional e impacto hídrico sustentable, resaltan la responsabilidad del estado, la escasa sinergia de las comunidades y lo complejo de sus visiones con respecto a sus expectativas de calidad de vida, en relación a la sustentabilidad del vital líquido, finalmente, partiendo del análisis teórico, permite catalogar a estas comunidades como organismos vivos, negentrópicos, entálpicos y escasamente sinérgicos. Desde el principio de recursividad organizacional, tanto institucional como comunitario, ambas entidades buscan su mejor respuesta para sí mismas, sin embargo las comunidades no atienden lo colectivo porque continúan de manera recurrente en su contaminación, desde el principio hologramático, las gestiones de ambas entidades repiten procesos administrativos y operativos antagónicos: la institución acude a un tercero para mantenimiento, no para tratamiento del recurso hídrico, las comunidades acuden a la institución para el tratamiento y mantenimiento, pero es consuetudinaria su acción contaminante.

En el Area Economía, Sociales y Desarrollo se presentamos al Doctorante Uriel Castellanos y al Dr. Manuel Reyes, investigadores pertenecientes, el primero al Grupo de Investigación en Educación y Comunicación GEC/FACED/UFBA (*Grupo de Pesquisa em Educação, Comunicação e Tecnologias*) de la Universidad Federal de Bahías, en Brasil y el segundo al Centro de Investigación Estudios del Medio Físico Venezolano, con el artículo de investigación titulado: Incorporación de las TIL en la gestión universitaria, su objeto fue determinar la infoestructura tecnológica e indagar sobre la infocultura que tienen los trabajadores administrativos y docentes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM), extensión académica Paraguaná para la incorporación de las tecnologías de información libres. **Los** hallazgos evidenciaron que las TIL están presentes en las actividades diarias de la extensión académica para dar respuesta a las necesidades de la universidad, el uso de redes sociales permite interacción entre los miembros de la comunidad universitaria lo cual genera fortalezas que afianzan el proceso enseñanza aprendizaje, la institución no se ajusta a las obligaciones emanadas por el estado en cuanto al uso del software libre, lo que requiere urgentemente adquirir competencias ligadas a esta filosofía. Se concluye que la presencia de la infoestructura e infraestructura permitirá el apoyo a los proceso de gestión académica.

En el quinto artículo presentamos al doctorante José Vicente Cousin con el artículo titulado: Praxiología de la inteligencia emocional en la formación de líderes estudiantiles, el cual tuvo como finalidad generar una teórica praxiológica, sobre la inteligencia emocional y su relación con la formación del liderazgo estudiantil, en el contexto de la educación media general. En tal sentido, se concluye que los factores emocionales están marcados por la poca motivación del docente hacia el estudiante, de la habilidad para comunicarse con los estudiantes, así como la simpatía y la cercanía que este tenga con el estudiante, donde muchas veces influye el estado de ánimo, falta de motivación al desempeñar su rol, así como el dominio de estrategias para controlar el grupo y establecer relaciones afectivas, así como una buena formación intelectual, que deje de lado creencias y ponga a sumar los valores, sin embargo la baja motivación del docente afecta la construcción del aprendizaje. De acuerdo con lo encontrado la inteligencia emocional participa en la habilidad para adquirir y usar el conocimiento tácito en el estudiante. Es vital para las habilidades de trabajar de manera efectiva en equipo, reconocer y responder de manera apropiada a los sentimientos propios y ajenos y para motivarse a uno mismo y motivar a otros. Es por ello, que para el desarrollo operativo del desempeño académico, desde una perspectiva transformadora, es la de que todas los docentes comenzando por quienes tiene responsabilidades en este aspecto, nos coloquemos al frente de la hermosísima batalla en contra de la fragmentación curricular, de la dispersión de esfuerzos, de la discontinuidad programática, en contra de todo burocratismo parcelado, propiciando procesos pedagógicos basados en la inclusión y en la construcción de la pertinencia curricular, generando espacios de articulación y apoyo mutuo en todas las tareas a emprender, garantizando el acompañamiento y seguimiento de manera mancomunada y agilizando todos los procedimientos.

Seguidamente se presenta al Dr. Aristóbulo Leguizamón con el artículo titulado Fundamentos epistemológicos del proceso de control administrativo en el sector público venezolano, cuyo propósito general fue explicar en forma teórica los elementos epistemológicos que sirven de sustento al proceso de control administrativo aplicado en el sector público venezolano. Como resultado se presentan las principales características y debilidades del proceso de control administrativo entre las que destacan el hecho de que el paradigma subyacente es el positivista el cual ha generado normas, estrategias y procedimientos de tipo socio-administrativo como herramientas que le dan una configuración particular al proceso de control dentro la administración pública. Se estableció la pertinencia de adaptarlo al nuevo paradigma de las ciencias administrativas y se determinaron los fundamentos epistemológicos para su sustentación. A manera de conclusiones, se estableció la reflexión del entramado paradigmático del proceso de control administrativo, la insuficiencia del paradigma positivista, visión utilitarista del pragmatismo, administración dialógica y las tendencias y megatendencias administrativas del proceso de control.

Finalmente, se presenta a las investigadoras Carmen América Galindo de Durán y la Dra. Ysbely Maritza Rengifo, con el artículo Una vision epistémica sobre la relación deporte-Síndrome de Asperger, la cual tuvo como propósito generar un aporte teórico con respecto a la relación Deporte-Síndrome de Asperger desde una visión epistémica. Los resultados arrojados señalan que la inclusión al deporte de la personas con el mencionado síndrome es motivado a factores externos como la familia, la publicidad, el deporte de moda o sugerencias y los beneficios generados de la práctica deportiva van más allá del campo de juego, extendiéndose al hogar, colegio, trabajo y vida social. Se concluye que la relación deporte-Síndrome de Asperger es una premisa que debe guiar el desarrollo de políticas deportivas, educativas y sociales que conduzcan a eliminar las disparidades entre las personas y conlleve a la oportunidad de todos con igualdad y equidad. Se recomienda que las políticas deportivas permanentes desde diferentes organismos a nivel mundial y a través del estado venezolano deben garantizar la consolidación de programas, proyectos y planes deportivos, dirigidos a la defensa de los derechos de las personas con SA/autismo, promoviendo su empoderamiento e inclusión al deporte con la finalidad de modificar los patrones socioculturales que se tiene sobre ellos. Construyendo desde todos los niveles y categorías de enseñanza un abanico de posibilidades deportivas, donde se le ofrezca ser y actuar dentro de sus estructuras ambientales y condiciones sensoriales.

Continuamos, en este tercer año editorial con el compromiso con nuestros lectores y afirmamos que con los años y el buen oficio de nuestro equipo editorial se irá estableciendo nuestra propia marca de calidad, garantizando unos contenidos confiables, para seguir brindando este liderazgo al servicio del colectivo y permaneciendo como una página en blanco para escribir la historia científica de nuestros tiempos.

Dra. Luisa Guevara Zambrano

Directora Novum Scientiarum